ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Siendo 08:00 horas del día 12 de mayo del 2022, se reunieron de forma virtual a través de la PLATAFORMA ZOOM los miembros del consejo de facultad de la FIPA, conformado por los siguientes participantes; Dr. José Foc Reaño, Dr. Juan Alva Fajardo, Mag. Julio Arenas Valer, Mag. Ángel Ruiz Fiesta, Mag. Manuel Sotelo Torrealva, Dra. Nélida Avalos Segovia, Mag. Sixto Quispe Cayhualla Alumnos: Del Rio Zúñiga Mónica, de la Cruz Meléndez, Evelyn Tasayco; se verifico el quorum siendo de nueve los miembros asistentes.

En donde se desarrolló la siguiente agenda:

APROBAR LA SEMIPRESENCIALIDAD DEL SEMESTRE 2021 - II

El decano de la facultad de ingeniería pesquera y de alimentos, Dr. José Foc, da la bienvenida a los presentes dando inicio a la reunión, manifestando sobre los cursos que se dictaran de forma virtual y presencial.

El decano manifiesta que las teorías seguirán siendo de formar virtual y los cursos que tengan prácticas se realizaran de forma presencial en los laboratorios correspondientes.

El Decano solicita algunas opiniones adicionales, al no haber manda a votación.

Se acuerda por unanimidad aprobar la semipresencialidad del semestre académico 2021 - II.

APROBAR LA RELEACION DE TUTORES SEMESTRE ACADEMICO 2021-II

El decano da aconocer a los tutores de la escuela de ingeniería de alimentos para el semestre académico 2021 – II y pregunta si hay alguna opinon sobre la relación de los tutores.

La doctora Nélida avalos consulta si todos los docentes que están en relación están nombrados.

El decano le manifiesta que todos los docentes nombrados tienen tutoría y proyección social ya que al final los califican. Y el coordinador general de los tutores es el Ing. Arenas Valer. También dan aconocer los tutores de la escuela de ingeniería pesquera y pregunta si hay alguna observación.

El ing. Sotelo manifiesta que los tutores deben ser relacionados con el curso del semestre que están dictando.

El Mag. Julio arenas comunica que se ha hecho de acuerdo a los cursos que dictan.

Se lleva a votación y se acuerda por unanimidad aprobar la relación de tutores del semestre académico 2021- II.

• APROBAR LOS SILABOA DEL SEMESTRE ACADEMICO 2021-II

El decano manifiesta que todos los sílabos ya están recepcionados en la dirección de departamento por el secretario.

Al no haber ninguna observación el decano manda a votación.

Se acuerda por unanimidad aprobar los sílabos del semestre académico 2021 - II

Conclusiones:

- APROBAR LA SEMIPRESENCIALIDAD DEL SEMESTRE 2021 II
- APROBAR LA RELEACION DE TUTORES SEMESTRE ACADEMICO 2021-II
- APROBAR LOS SILABOA DEL SEMESTRE ACADEMICO 2021-II

